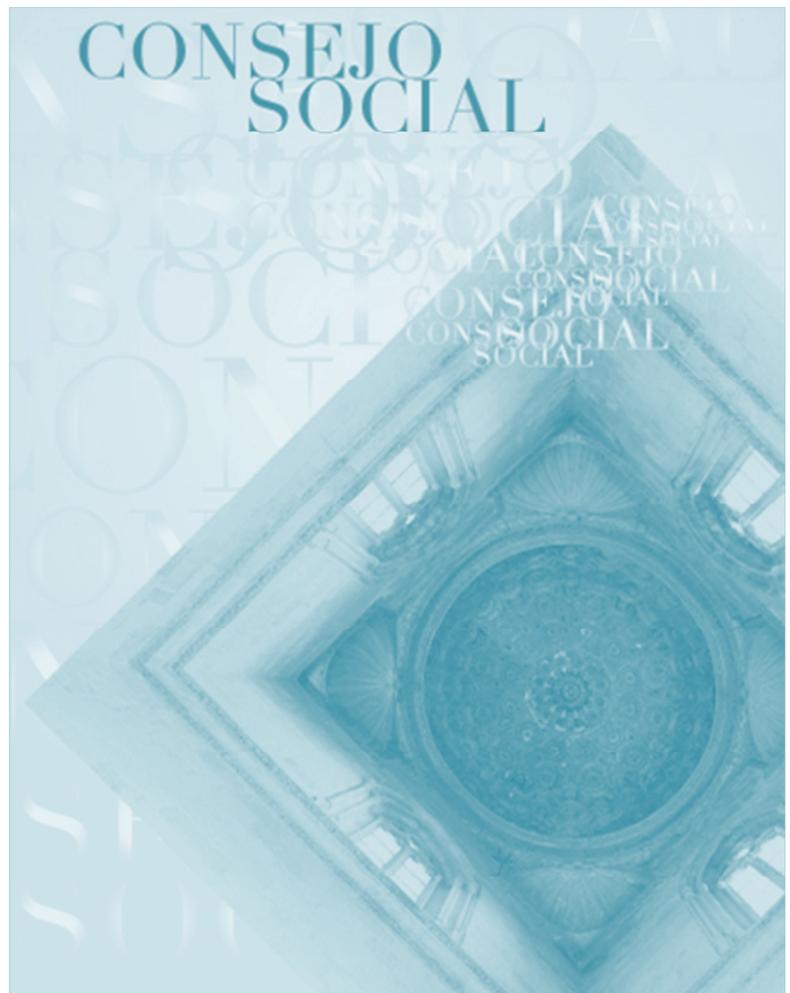


I-Introducción



I Introducción

El Consejo Social es el órgano colegiado de gobierno para la participación de la sociedad en la Universidad de Granada, cuya misión es actuar como elemento de interrelación entre ambas para contribuir a la calidad de su enseñanza, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad en la que actúa. Le corresponden competencias relevantes en los ámbitos de la programación y gestión universitaria, ya sea en ámbitos académicos y económicos, así como en relación a los diferentes sectores de su Comunidad Universitaria. Su función y competencias incluyen la supervisión de las actividades de carácter económico, el rendimiento de los servicios de la Universidad de Granada, colaborar en el fomento de la colaboración de la sociedad en la financiación universitaria, y favorecer su relación con el entorno cultural, profesional, económico y social con la finalidad de asegurar un mayor nivel de calidad de la actividad universitaria en su servicio a la sociedad.

La naturaleza de los consejos sociales nace bajo una concepción de la universidad como entidad de servicio público, abierta desde la propia comunidad universitaria a los intereses generales de la sociedad, por lo que su paradigma de su relación con ésta ha de ser estrecho y permanente.

De la actuación del Consejo Social, se deriva la responsabilidad de informar y rendir cuentas sobre sus actuaciones tanto a la propia comunidad universitaria, como a la sociedad que representa; para ella tiene el deber de elaborar una memoria de las actividades que desarrolla en cada ejercicio este órgano de gobierno de la Universidad de Granada.

La Memoria de actividades de 2019 recopila actuaciones, tanto institucionales como estratégicas, que ha desarrollado en este ejercicio el Consejo Social. En el ámbito de actuación institucional la celebración de cuatro sesiones del Pleno ha tratado relevantes cuestiones de supervisión de la actividad económica, académica o de planificación con el detalle de asuntos y acuerdos adoptados que se incluye.

Respecto las actuaciones estratégicas desarrolladas para fomentar la relación entre sociedad y universidad, éstas han obedecido a una planificación que articula el Programa de Diálogos con la Sociedad para trasladar las altas capacidades en producción científica de la Universidad de Granada, de forma que en 2019 ha celebrado cuatro eventos con la presencia de líderes de primer nivel de sectores financieros, empresariales o institucionales.

Las personas y el territorio han sido un nuevo factor iniciado en este año mediante el Plan de Sensibilización Territorial que, mediante planes de trabajo y reuniones celebradas en las diferentes comarcas de Granada, persigue conectar las demandas y potencial de desarrollo de esas personas y territorio con aquellas altas capacidades en conocimiento y producción científica de la Universidad de Granada que permitan contribuir a su desarrollo socioeconómico.

El Consejo Social ha contado con la contribución relevante de personas de reconocido prestigio en sus respectivos ámbitos de actuación, constituidos bajo el denominado Círculo Mentor del Consejo Social, agrupado en tres segmentos: científico, empresarial y social. Este Círculo Mentor ha aportado importantes reflexiones para orientar la estrategia de actuación del consejo Social. En este sentido, se ha puesto en funcionamiento una estructura de Grupos Sectoriales Estratégicos a partir de la identificación de 9 sectores claves en el desarrollo de Granada. Estos grupos están compuestos por personal investigador o experto de la Universidad de Granada y de la sociedad, con la participación de representantes institucionales, empresariales, y sociales para abordar una reflexión que permita la configuración de conclusiones y un plan de trabajo en los respectivos sectores estratégicos que puedan contribuir a la mejora sostenible de nuestro entorno y de las personas que en él conviven.

Con esta metodología de actuación, se ha impulsado un proyecto que, sin duda, ha servido de banco de pruebas para el desarrollo de acciones estratégicas específicas posteriores. La investigación sobre "Beneficios de la bioeconomía del chopo", ha contado con una participación multidisciplinar de investigadores

de la Universidad de Granada, y de gestores, empresariado, y expertos del sector productivo del chopo, para concluir todos ellos en la realización de un documento de síntesis que será objeto de un Plan de Sensibilización Institucional en el próximo ejercicio ,en el que se trasladará con diferentes acciones el potencial de desarrollo en Granada de un sector productivo tradicional como es el chopo, orientándolo bajo el común denominador del análisis científico y de la incorporación de conocimiento en su desarrollo productivo.

En otro ámbito de actuación, referido a un sector económico estratégico como es la Defensa, el Consejo Social ha participado como coorganizador, junto a la propia Universidad, y el Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra (MADOC), en la planificación y desarrollo del congreso “Ejército, Empresa y Conocimiento: Una alianza estratégica para el horizonte 2035”. Este congreso se ha configurado como un punto de encuentro de las necesidades de empresas del sector de Defensa y del Ejército de Tierra, con las altas capacidades de la Universidad de Granada en ese ámbito, que en conjunto ha venido a contribuir a la iniciativa que en dicho sentido propicia “Diálogos con la Sociedad”.

Finalmente, el interés en propiciar el fomento de la relación con la sociedad ha tenido una muestra más en la correspondiente convocatoria de Premios del Consejo Social que, ya cuenta con un avalado prestigio entre la comunidad científica y en nuestra sociedad, dado el elevado nivel de las candidaturas que obtienen mediante ella su reconocimiento.

Esta Memoria refleja y da testimonio de la intensa actividad que ha desarrollado en 2019 el Consejo Social de la Universidad de Granada.